

INFORME ESTADOS FINANCIEROS

VOCISTEL S.A.

AÑO 2017

INFORME ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO

Los saldos de las cuentas correspondientes a Efectivos y Equivalentes al 31 de diciembre de 2017 son:

Bancos	\$	1,574.26
TOTAL	\$	1,574.26

CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017 quedan distribuidas de la siguiente manera:

Cientes Comerciales	\$	405,37
TOTAL	\$	405,37

CREDITOS TRIBUTARIOS

El saldo de la cuenta de créditos tributarios al 31 de diciembre es detallado de la siguiente manera:

Crédito Tributario Renta	\$	2.139,33
Crédito Tributario IVA	\$	144,86
Impuesto Salida de Divisas ISD	\$	1.919,03
TOTAL	\$	4.203,22

ACTIVOS FIJOS

Los saldos de los activos fijos al final del periodo quedan determinados de la siguiente manera:

Muebles y Enseres	\$	9.619,02
Equipos de Computación	\$	6.420,00
(-) Dep. Acum. Activos Fijos	\$	-8.591,96
TOTAL	\$	7.447,06

Para este caso se utilizó la siguiente tabla de vida útil

Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años

Se ha utilizado el método lineal para realizar las respectivas depreciaciones mensuales.

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Los saldos de las cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2017 son:

IESS por Pagar	\$	87,43
SRI por Pagar	\$	111,16
Cuentas por Pagar a Socios	\$	1.000,24
TOTAL	\$	1.198,83

PATRIMONIO

No hay novedades relevantes.

La utilidad al periodo de 2017 es por \$3,191.51

INGRESOS

No hay novedades relevantes, se tuvieron ingresos en el periodo 2017 por un valor de \$63,514.51

GASTOS

GASTOS DE SUELDOS

No hay novedades, los gastos de sueldo de gerencia no superan el límite de 20 veces el sueldo mínimo otorgado en la compañía (según Código del Trabajo art. 133.1), por lo tanto, todo el rubro considerado en este ítem es **TOTALMENTE DEDUCIBLE**

GASTOS DE GESTION ADM

En este rubro intervienen todos los gastos relacionados a atender al cliente, agasajos a los empleados, reuniones con accionistas, los mismos que solo podrán ser deducibles siempre y cuando no sobrepasen el 2% de la sumatoria de los gastos de venta y administrativo.

El 2% de los gastos en este periodo es de \$327.32, y los reportados en "Gasto de Gestión Adm" es de \$137.84, quedando como **GASTO DEDUCIBLE**.

GASTOS DE VIAJE

Son todos aquellos que están relacionados a hospedaje, alimentación, movilización y más, debidamente reportados y respaldados mediante Liquidación de Compras dentro del periodo. Para ser considerados deducibles, no deben sobrepasar el 3% de los Ingresos Gravados.

El 3% de los ingresos de este periodo equivale a \$1,905.44, y se reporta un valor por "Gasto de Viaje Adm" un valor de \$0.00, en el cual no habría novedad presentada.

GASTOS DE PUBLICIDAD

Estos gastos para ser considerados como deducibles, no deben sobrepasar el 4% de los ingresos gravados durante el periodo, es decir \$2,540.58, y reportados en este año hay un valor de \$1,000.00, el mismo que es considerado como DEDUCIBLE.

GASTOS NO DEDUCIBLES

Los gastos reportados como No Deducibles en este periodo son de \$17.56, correspondientes a valores pagados por Multas e Intereses a organizamos de control.

Una vez revisado todos estos rubros se procede a realizar la correspondiente conciliación tributaria quedando estructurada de la siguiente manera:

CONCILIACION TRIBUTARIA 2017

	Utilidad Contable o Perdida Contable	\$	3.191,51
(-)	15% Participación Empleados	\$	478,73
	<i>Utilidad / Perdida después de Participación</i>	\$	2.712,78
(-)	Ingresos Exentos*	\$	-
(+)	Gastos no deducibles locales**	\$	17,56
	<i>Utilidad o Perdida Gravable</i>	\$	2.730,34
(-)	25% Impuesto Causado	\$	682,59
	<i>Utilidad después de impuestos</i>	\$	2.030,20
(-)	10% Reserva Legal	\$	203,02
	<i>Utilidad del ejercicio</i>	\$	1.827,18

Impuesto Causado \$ **682.59**

Tercera Cuota Anticipo \$ 0.00

Quedando un total de Impuesto a la Renta por pagar de: \$682.59

Recordar que se tiene por:

	Crédito Tributario Renta 2017	\$	585,69
	Crédito Tributario Renta 2016	\$	1.553,64
	Impuesto Salida de Divisas	\$	1.919,09
	TOTAL	\$	4.058,42

El mismo que daría como resultado un pago de \$0.00, y adicional quedando un crédito tributario renta para el próximo año por un valor de \$3,375.83 .

Contador

Gerente General